



# PIDE SHCP A DIPUTADOS AVALAR REFORMA CONTRA FACTURERAS

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Cortesía

**LLAMADO AL LEGISLATIVO.** El secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador Zamora, llamó al Congreso de la Unión a avalar las reformas para combatir a las factureras que operan en el país. Su operación fraudulenta, dijo, genera mermas a la recaudación impositiva del gobierno federal y que sería necesario abatirlo antes de pensar en un incremento de impuestos. El secretario compareció ayer ante la Cámara de Diputados. Pág. 11

## Arremete Hacienda contra las factureras



**"No tenemos derecho a subir impuestos mientras existan allá afuera".** Amador. Cuartoscuro



## LA SECRETARÍA solicitó al Congreso su aval para reformas que atacarán su operación en el país

**POR FRANCISCO MENDOZA NAVA**

nacion@contrarepública.mx

**E**l secretario de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México, Édgar Amador Zamora, llamó al Congreso de la Unión a avalar una serie de reformas para combatir a las factureras que aún operan en el país. Esto, al considerar que su existencia genera mermas a la recaudación impositiva del gobierno federal y que esto es necesario abatirlo previo a un incremento de impuestos.

Durante su comparecencia en la Cámara de Diputados, Édgar Amador Zamora externó que el diagnóstico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) es que todavía hay mucho que hacer en materia de recaudación por comercio exterior. En ese sentido, recordó que, junto al Paquete Económico 2026, fueron enviadas reformas a la Ley Aduanera y al Código Fiscal de la Federación a fin de que los

legisladores federales ayuden a hacer los ajustes legales necesarios para evitar la evasión fiscal en este ramo.

En ese sentido, el funcionario señaló que el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo no le dará el gusto a la oposición de subir los impuestos a los ciudadanos. Por el contrario, indicó que aún queda trabajo por hacer, como combatir a las factureras que están ayudando a actores del sector aduanero a evadir el pago de impuestos de comercio exterior.

"Creo que no tenemos derecho a tocar los impuestos, si primero hay factureras allá afuera [...] Tenemos que hacer nuestro trabajo. Ayúdenos ustedes, por favor, señoras y señores diputados de la oposición, de

los aliados, todas y todos, ayúdennos con las reformas a la reforma a la Ley Aduanera, ayúdennos con las reformas al Código Fiscal, queremos tener mayores facultades, mayores capacidades para que los reguladores y las autoridades de recaudación hagan su trabajo", pronunció.

Édgar Amador reiteró que para él no hay derecho a pensar en tocar la estructura impositiva de este país mientras haya factureros eludiendo y llevándose recursos que deberían estar en las arcas públicas. En tanto, resaltó que la importancia de atender esa situación radica en que la suma de exportaciones e importaciones equivale al 74% del Producto Interno Bruto (PIB) de México. ●